

SETARA SOCIEDAD ANÓNIMA

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE SETARA SOCIEDAD ANÓNIMA POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, cumplo con informar a los señores accionistas de la compañía SETARA SOCIEDAD ANÓNIMA., lo relacionado con mi administración durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019:

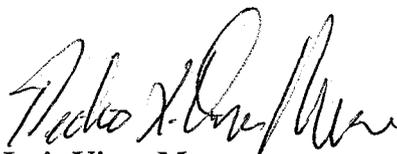
1. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Al cierre del ejercicio económico 2019 la compañía no obtuvo utilidades o pérdidas porque no realizó operaciones comerciales.

2. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Cabe informar que durante el ejercicio económico 2019, la compañía no realizó operaciones económicas, se espera durante el 2020 mejorar dicha situación.

Guayaquil, febrero 14 del 2020,



Pedro Luis Viera Marrero
Representante Legal